Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 13/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 70
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR **(44291)**
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	7	5,00	(250080007 - 38) ALFOMBRA SANITIZANTE	6.030,00	30.150,00
0	9	200,00	(250080030 - 1) Bolsa de residuos	690,00	138.000,00
0	10	530,00	(250080031 - 1) Bolsa de residuos 90 x 120 cm	780,00	413.400,00
0	20	6,00	(290010011 - 1) Secador de piso con cabo	910,00	5.460,00
0	24	4,00	(290010022 - 5) BALDE CENTRIFUGO CON MOPA	12.500,00	50.000,00
0	29	86,00	(290010042 - 1) Esponja de acero	85,00	7.310,00
0	36	600,00	(290010053 - 20) Desodorante para piso x 5 litros	850,00	510.000,00
0	44	70,00	(290010053 - 60) SECADOR DE PISO REFORZADO 40 CM.	1.330,00	93.100,00
0	46	6,00	(290010059 - 1) Cesto de residuos	15.890,00	95.340,00
0	48	50,00	(290010066 - 1) Limpiador cremoso	310,00	15.500,00
0	52	48,00	(290010085 - 1) Desinfectante de ambientes en aerosol	450,00	21.600,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA		1.379.860,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVICIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INC 96

LUGAR DE ENTREGA A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 13/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 70
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 101 Nro : 40		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 61 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	9363 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

MACHADO Lucas Sebastian

Firmado digitalmente por MACHADO Lucas Sebastian
Fecha: 2023.03.13 12:29:13 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario